

La escritura, estrategia para desarrollar competencias de argumentación en estudiantes bajo modalidad virtual

Autores:

María Elsy Sepúlveda Romero

Contadora Pública. Especialista en Supervisión y Control.
Magíster en Educación.

Gonzalo Benavides Gallego

Profesor asociado e investigador del grupo G3pyme de la
Universidad EAN.

La escritura, estrategia para desarrollar competencias de argumentación en estudiantes bajo modalidad virtual

Resumen

Existe un déficit en el saber teórico y técnico de la competencia argumentativa que afecta la producción, tanto oral como escrita, propia de un estudiante, y que incide de manera significativa en sus actividades académicas, laborales y sociales y en su desarrollo personal, pues no poseen un conocimiento aceptable para aplicar dicha competencia, lo que genera dificultades al momento de medir los conocimientos. El objetivo del trabajo es establecer la escritura como estrategia para desarrollar competencias de argumentación en estudiantes de modalidad virtual, para lo cual se hizo una exploración de los conceptos de escritura, competencias y argumentación; luego, se analizó la escritura como objeto de enseñanza-aprendizaje y, por último, se determinó la competencia argumentativa en la escritura en entornos virtuales.

La metodología utilizada fue una revisión documental y se concluye que la argumentación hace parte de la vida cotidiana del hombre, se encuentra en las diversas situaciones de comunicación que existen, ya sean orales, textuales o virtuales, pero la utilización de un entorno virtual de aprendizaje ofrece la oportunidad de una mayor exposición a situaciones en donde es necesario escribir, debido a que la comunicación entre docente y alumno debe hacerse por vía escrita. Esto traduce que el alumno escribe para un público real, y este, a su vez, recibe respuesta sobre lo que escribió, por ende, la competencia argumentativa tiene una mayor fluidez dentro de este contexto.

Palabras clave: escritura, competencias, argumentación, competencia argumentativa.

Writing, the strategy to develop argumentative skills in virtual mode students

Abstract

There is a deficit in the theoretical and technical knowledge of the argumentative skill that affects both oral and written production, typical of a student, and that influences significantly their academic, labor and social activities, and their personal development, as they do not possess enough information to apply such ability, creating difficulties when measuring knowledge. The aim of this work is to establish the writing competence as a strategy to develop argumentative skills in e-learning students, for which an exploration of the concepts of writing and argumentative skills was made; then, the writing competence was analyzed as a teaching and learning object and, finally, the argumentative skill was determined for writing in virtual environments.

The methodology used was a literature review, and it determines that the argument is part of the everyday life of men, since it is present in the various communication situations that there are, whether oral, textual or virtual, but the use of a virtual learning environment offers the opportunity for a greater exposure to situations where writing is necessary, inasmuch as communication between teacher and student must be in written. This means that the students write for a real audience, and in return, they receive feedback on what they wrote, therefore the argumentative skill has greater fluidity in this context.

Keywords: writing, skills, argument, argumentative skill.

L'écriture comme stratégie de développement des compétences d'argumentation des étudiants en modalité virtuelle

Résumé

Il existe un déficit de connaissances théoriques et techniques de la compétence argumentative affectant la production orale et écrite des étudiants, ce qui influe de manière significative sur les activités académiques, professionnelles et sociales ou sur le développement personnel des étudiants qui n'ont pas les connaissances suffisantes pour l'utilisation de cette compétence. Cette situation génère des difficultés lors de la mesure de certaines connaissances. L'objectif de ce travail est d'inciter à l'utilisation de l'écriture comme stratégie pour le développement des compétences argumentatives des étudiants en modalité virtuelle pour qui les concepts d'écriture, de compétences et d'argumentation ont été analysés.

La méthodologie utilisée a été celle de l'analyse documentaire et notre conclusion montre que l'argumentation, qui fait partie de la vie quotidienne de l'homme, se retrouve dans les différents modes de communication existant, à l'oral ou à l'écrit. L'utilisation d'un environnement virtuel d'apprentissage offre l'opportunité d'une plus grande exposition aux situations d'écriture, car une grande partie de la communication entre enseignant et étudiant est réalisée à l'écrit. L'étudiant rédige des textes pour un public réel et reçoit une réponse écrite en retour ; la compétence argumentative jouissant d'avantage d'utilité dans ce contexte.

Mots-clefs: écriture, compétences, argumentation, compétence argumentative.

A Escrita, estratégia para desenvolver habilidades de argumentação em estudantes da modalidade virtual

Resumo

Há um déficit no conhecimento teórico e técnico da competência argumentativa que afeta a produção, tanto oral e escrita, típica de um estudante, e que se reflete significativamente nas suas atividades acadêmicas, no trabalho e no seu desenvolvimento pessoal e social, já que eles não possuem conhecimento aceitável para aplicar essa competência, o que gera dificuldades no momento de medir os conhecimentos.

O objetivo deste trabalho é estabelecer a escrita como estratégia para desenvolver as competências argumentativas do modo virtual, para isso foi realizada uma exploração dos conceitos de escrita, competências e argumentação; em seguida, se analisou a escrita como objeto de ensino-aprendizagem e por fim, a competência argumentativa foi determinada na escrita nos ambientes virtuais.

A metodologia utilizada foi uma revisão da literatura e conclui-se que a argumentação é parte da vida cotidiana do homem, está presente nas diversas situações de comunicação que existem, seja oral, textual ou virtual, mas a sua utilização nos ambientes virtuais de aprendizagem oferece a oportunidade para uma maior exposição a situações em que existe a necessidade de escrever, porque a comunicação entre professor e aluno deve estar em forma escrita. Isto se traduz que o aluno escreve para um público real, e por sua vez, recebe feedback sobre o que ele escreveu, portanto, a competência argumentativa tem maior fluidez nesse contexto.

Palavras-chave: habilidades de escrita, argumentação, competência argumentativa.

1. Introducción

La escritura no solo es necesaria en lo académico sino en otros campos de la vida del hombre como son en el trabajo, en sus relaciones personales, entre otros; sin embargo, en los colegios y en las universidades, en donde se espera que los estudiantes se formen para afrontar estos otros campos, al parecer no existen los espacios suficientes en el entrenamiento de la escritura, por consiguiente, en desarrollar la competencia argumentativa en entornos virtuales que empiece a ser un nuevo modelo de aprendizaje y de construcción del conocimiento.

Existe un déficit en el saber teórico y técnico de la competencia argumentativa que afecta la producción tanto oral como escrita propia de un estudiante, que incide de manera significativa en sus actividades académicas, laborales y sociales y en su desarrollo personal debido a que no poseen un conocimiento aceptable para aplicar dicha competencia, lo que genera dificultades al momento de medir los conocimientos.

El propósito de este artículo es establecer la escritura como estrategia para desarrollar competencias de argumentación en estudiantes bajo modalidad virtual. Esta propuesta se explica a partir de las siguientes secciones: la primera, realiza una exploración de los conceptos de escritura,

competencia y argumentación, y la relación que existe entre ellos; la segunda, plantea la escritura como objeto de enseñanza aprendizaje; la tercera, precisa el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza y aprendizaje de la escritura; y la última, expone la competencia argumentativa dentro de la escritura en entornos virtuales.

2. La escritura

2.1 Conceptualización de los términos escritura, competencia y argumentación.

En esta sección se definen los conceptos sobre escritura, competencias y argumentación, y la relación que existe entre ellos.

2.1.1 Escritura

A diferencia del lenguaje, que es innato en el hombre, la escritura se desarrolla a través del tiempo. Desde un punto de vista histórico y social, ha sido considerada más importante la lectura que la escritura, pero recientemente esta última se ha convertido en un objetivo escolar al mismo nivel de la lectura (Chartier y Hebrard, 1994, citados por Dolz (1994, p. 66), es decir, que el aprendizaje de la lectura es una etapa de preparación para el aprendizaje de la escritura. En otras palabras, la lectura y la escritura están debidamente

interrelacionadas, de ahí que la escritura se concibe de diferentes maneras generando diversas teorías propuestas por varios autores, a continuación algunas de ellas (Tabla 1).

Tabla 1. Teorías sobre la escritura

AUTOR	AÑO	TEORÍA
Piaget	1975	Afirma que en los dos primeros años de vida del ser humano, este inicia su proceso de conocimiento del mundo a través de la experiencia sensorial y de la actividad motriz y que a dicho proceso le siguen una serie de etapas que están relacionadas con las capacidades mentales que posee el individuo para organizar la información que recibe del medio.
Vygotsky	1977	Dice que la escritura es una representación de un sistema de mediación semiótica en el desarrollo psíquico del individuo, que implica un proceso consciente y autodirigido hacia objetivos definidos previamente, en donde su acción consciente está dirigida hacia dos objetos de diferente nivel; el primero, son las ideas que se van a expresar y el segundo, está constituido por los instrumentos de su expresión exterior, o sea, por el lenguaje escrito y sus reglas gramaticales y sintácticas, fundamentales para su realización (Valery, 2000, p. 40).
Teberosky	1980	Plantea la importancia que tiene la escritura en el hombre y en la educación, pues sin ella no habría ciencia. Representa el medio perfecto para el desarrollo intelectual del ser humano; cuando el hombre aprende a leer y a escribir, no solo aprende a decodificar mensajes y a escribirlos sino que se siente capacitado para comprenderlos y así poder crear sus propios criterios.
Luria	1984	Manifiesta que la escritura es uno de los principales instrumentos para precisar y elaborar el proceso de pensamiento en donde se incluyen operaciones conscientes con categorías verbales, garantizando el control consciente sobre las operaciones que se realizan.
Mosterín	1993	Considera que el lenguaje es el único código que es independiente de la comunicación capaz de expresar todos los pensamientos, mientras que la escritura es un código derivado, dependiente del lingüístico, por lo tanto, los diferentes sistemas de escritura que existen son las diversas maneras de representar gráficamente el lenguaje.

Fuente. Elaboración propia de los autores.

Vale la pena aclarar que la teoría de Piaget no es específica al concepto de escritura, sino que es una teoría general enfocada a los procesos de construcción del conocimiento, del cual parten las capacidades mentales que tiene el hombre para asimilar la información que recibe del mundo exterior como por ejemplo, el lenguaje escrito, que es un proceso de aprendizaje que genera un conocimiento.

Por otro lado, se observa que la escritura puede ser vista desde diferentes ángulos, como por ejemplo un proceso, una representación, un medio, un instrumento o un código. Sin embargo, todas estas definiciones apuntan a que la escritura sirve como mediadora en los procesos psicológicos del individuo, activando el desarrollo de funciones como la memoria, el pensamiento, la atención y la percepción, involucradas en el contenido escrito.

Estas consideraciones fundamentan la propuesta de establecer una conceptualización de escritura a partir de las teorías propuestas por los autores mencionados anteriormente, extrapolando algunas de sus principales ideas, así: se podría definir la escritura como un código derivado de la comunicación, dependiente del lingüístico, siendo uno de los principales instrumentos para precisar y elaborar el proceso de pensamiento y una representación de un sistema de mediación semiótica porque indica la relación que hay entre el sujeto y la naturaleza, influyendo de esta forma en que sea un medio perfecto para el desarrollo intelectual del ser humano.

Dentro de este marco han de analizarse los diferentes enfoques de la enseñanza de la escritura que se dividen en tres: uno, es ver la escritura como proceso; dos, como producto; y tres, como objetivo didáctico.

Con respecto a la escritura como proceso, Cepeda (2015) afirma que el individuo muestra el desarrollo de sus capacidades tanto cognitivas como comunicativas, por lo que deben ser explotadas con el propósito de conseguir textos bien estructurados y comprensibles.

Björk y Blomstand (2000) fundamentan la enseñanza de la escritura basada en el proceso, señalando cuatro corrientes principales (Tabla 2).

Tabla 2. Corrientes principales de la enseñanza de la escritura como proceso

EXPRESIVA	COGNITIVA	NEORRETÓRICA	SOCIOCULTURAL
La escritura se presenta en la enseñanza como un medio de expresión de la vida interior del alumno.	La enseñanza de la escritura debe centrarse en los procesos psicológicos que suceden mientras se escribe.	La escritura sirve como una comunicación entre individuos y hay que educar esta habilidad.	La escritura es un producto resultado de la clase sociocultural y debe educarse compensando estas diferencias socioculturales.

Fuente. Björk y Blomstand, (2000).

Las anteriores corrientes de la enseñanza de la escritura, como proceso, revelan que esta ejerce en el hombre diferentes habilidades tanto internas como externas. Al ejecutar el individuo el lenguaje escrito, se opera un proceso psicológico, por ende, un medio de expresión de su propio yo; también se desarrolla una forma

de comunicación entre diferentes individuos, con la cual se experimentan relaciones en los diversos grupos socioculturales, es decir, que la escritura dentro de una realidad social y cultural, es un acto inmerso; si se encuentra fuera de ella no tendría ningún sentido.

En cuanto a la escritura, como producto, que es la más tradicional, se evidencia que es un resultado en donde se tiene en cuenta la estructura superficial del texto y no se profundiza en su estructura, debido a que el principal propósito es obtener una aprobación sin que eso implique un seguimiento, como por ejemplo, escribir un libro.

Herrera (2005) propone que en la formación integral del alumno debe ser incorporada la escritura más como proceso que como producto, porque es fundamental que tanto el estudiante como el profesor tengan igual participación. Lo anterior por dos razones: la primera, porque el profesor debe enfocarse en el acompañamiento pedagógico en la escritura del estudiante y no en una calificación del producto; y la segunda, porque el estudiante debe ser consciente de la importancia del mejoramiento de sus habilidades en la escritura más que en la entrega.

De ahí que el aprendizaje de la escritura en el hombre comienza como un proceso, puesto que a partir de la niñez existe siempre una retroalimentación entre dos partes, una que asesora y otra que asimila para luego ser aplicado en un lenguaje escrito.

Por último, con relación a la escritura como objetivo didáctico, Cárdenas (2004) plantea que aquí existe una relación entre el estudiante y el docente. El primero es el protagonista de las actividades en clase con sus juicios y sus producciones; y el segundo, desempeña el papel de guía del proceso que logrará sus objetivos.

En suma, escribir no es más que generar un conocimiento que se inicia a partir de lo que no se conoce con profundidad y que llega a incidir en el conocimiento del que va a leer a través de diferentes fuentes como son experiencias, argumentos y otros.

2.1.2 Competencia

Uno de los nuevos paradigmas de la educación es el concepto de competencia, trasladadas a una visión educativa innovadora que se está aplicando en las aulas que surgen como respuesta a las exigencias de lograr una educación de calidad. Siguiendo a San Juan, García y otros (2010), citan a varios autores definiendo dicho concepto (Tabla 3).

Tabla 3. Definiciones sobre competencia

AUTOR	AÑO	DEFINICIONES
Gonzci	2008	Es la capacidad real para lograr un objetivo en un contexto dado.
Mertens	2002	Es una construcción a partir de una combinación de recursos como conocimientos, saber hacer, cualidades, etc. y recursos del ambiente que son movilizados para lograr un desempeño.
Vargas	2004	Es la capacidad de articular, movilizar y poner en acción, valores, conocimientos y habilidades necesarias para el desempeño eficiente y eficaz de actividades requeridas por la naturaleza del trabajo.
Perrenoud	2000	Es la capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, que se apoya en conocimientos, pero no solo a ellos, sino que moviliza un conjunto de recursos cognitivos como saberes, habilidades e informaciones para solucionar con eficacia y pertinencia una serie de situaciones.
Bazdresch	2000	Las competencias combinan los conocimientos con el comportamiento social; es algo más que habilidades, implican el dominio de procesos y métodos para aprender de la práctica, de la experiencia y de la intersubjetividad.
Llanio	2010	Se le atribuyen tres interpretaciones fundamentales: el de capacidades, de competitividad y de incumbencia. La primera, es la vía más empleada para la inclusión de este concepto en la educación y se relaciona directamente con el saber hacer por el estudiante o el egresado de una profesión.
Zabalza	2000	Hace referencia a un tipo de trabajo de cierto nivel de complejidad que lo distingue de las actividades que se desarrollan como solo ejecución de las órdenes de otros.
Nogueira	2005	Es la posibilidad real que tiene el ser humano de integrar y movilizar sistemas de conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes, afectividad y valores para la solución exitosa de aquellas actividades vinculadas a las satisfacción de sus necesidades cognitivas y profesionales demostradas en su desempeño, al tomar decisiones y solucionar las situaciones que se presenten en su esfera de trabajo.

Fuente. Teorías citadas por San Juan, García y otros, (2010).

Es importante advertir que la definición de competencia planteado por Gonzci, Vargas, Perrenoud y Llanio, coinciden en sus apreciaciones, debido a que la relacionan con el término de capacidad de realizar algo, ya sea de lograr un objetivo, articular varias acciones, de actuar en cierta situación o de

saber hacer; los demás autores contrastan con los anteriores, en cuanto que plantean definiciones que se precisan desde otros puntos de vista, mostrando la competencia como una construcción, una combinación, un tipo de trabajo o una posibilidad.

Ahora, al analizar otras definiciones, la Universidad EAN (2012) puntualiza la competencia como aquella capacidad que tiene la persona en el ser, saber y saber hacer en escenarios reales y ante ciertas situaciones, como realizar una tarea nueva, resolver problemas y tomar decisiones; y el ICFES, citado por la EAN (2012), la concibe como una actuación eficaz que surge en una tarea concreta y en un contexto con sentido.

De Zubiría (2014, p. 188) explica la competencia como aquellos aprendizajes generales que se refieren a conceptos, categorías, operaciones intelectuales, valores y actitudes de alto nivel de generalidad y abstracción y no a aspectos particulares como la información, el nombre, el algoritmo, el accidente o el símbolo químico.

Osorio (2006), por su parte, expone la competencia de forma general; no es solo el conocimiento implícito del hacer humano en diferentes situaciones sino que es también un saber hacer en distintos contextos, entendiendo estos últimos como las actividades o tareas que se convierten en un desafío para el aprendizaje del estudiante. Desde la perspectiva de la educación, el hacer se refiere a las habilidades, actitudes, aptitudes y al uso de diferentes

tipos de estrategias, como son las cognitivas, metacognitivas y ambientales. El saber incluye ese conjunto de conocimientos y saberes disciplinares, su comprensión y expresión producidas por el desarrollo del pensamiento.

Se advierte en estas últimas definiciones que el concepto de competencia está directamente relacionada con lo pedagógico, mientras que las planteadas anteriormente por los diferentes autores, se encuentra enfocada es a diversas situaciones.

La competencia puede ser de dos clases: cognitiva y metacognitiva. Lo cognitivo es sinónimo de aprender y responde a asimilar, procesar la información y establecer habilidades de pensamiento como por ejemplo, analizar, tomar decisiones, entre otras. Lo metacognitivo atañe al conocimiento que tiene el estudiante sobre cómo logra su aprendizaje, es decir, que la persona tiene la capacidad de autoregularse y tomar decisiones frente a su propio desarrollo (EAN, 2012); ello indica que la competencia es la relación entre lo que establece el individuo internamente, con lo externo en su proceso de formación.

De manera que el concepto de competencia tiene varios enfoques, pero con un común denominador y es que se utilizan para articular

varios aspectos del ser humano en los diversos campos en los que se desenvuelve como es el educativo, el laboral y muchos otros.

2.1.3 Argumentación

A través de la historia la argumentación ha sido utilizada en todas las áreas donde se practica el arte de hablar y de escribir de forma persuasiva. Actualmente, ha cobrado vigencia por la gran influencia que tienen los medios de comunicación sobre la sociedad, de ahí, que es importante que en la educación se dé un lugar a la teoría de la argumentación, con el fin de que se promueva el pensamiento crítico y enseñe a argumentar de forma racional, con el objetivo de lograr opiniones que faciliten la convivencia social.

Bachelard (2013) la define como un tipo de exposición que tiene como intención defender con razones una idea que se quiere probar, también consiste en aportar razones para defender una opinión y así poder convencer a un receptor para que piense de una determinada forma, es decir, es tratar de persuadir al oyente o al lector a través de un razonamiento.

De La Fuente (s.f.), propone que la argumentación es un acto de habla discursivo, por lo tanto, la argumentación es una

actividad social y esencial en la vida del hombre, pues tanto el profesional como una persona del común necesitan de los procesos argumentativos debido a que se argumenta para proponer o defender tesis. También es el principio de convivencia porque permite solucionar conflictos personales y colectivos; cuando se agota esta opción desde lo humano, entonces aparece la injusticia (Pérez, 1999).

En otros términos, la argumentación es un proceso abierto para fortalecer aprendizajes y modelos cognitivos, de ahí la importancia que tiene en la educación, específicamente en la formación integral de los estudiantes.

2.1.4 Relación entre los conceptos escritura, competencia y argumentación

La escritura hace parte de un desarrollo tanto individual como social, determinado por el contexto donde se produce, en donde hacen parte las competencias y los saberes e intereses por lo tanto, es un aprendizaje complejo.

Una de las propiedades fundamentales de la escritura es la argumentación (Ferreiro & Teberosky, 1979), pero la escritura no es solo un saber hacer, es más un saber pensar (Cardenas, s.f.), lo cual hace también parte de la competencia que se define como aquella

capacidad que tiene la persona en el ser, saber y saber hacer (Universidad EAN, 2012).

La argumentación, como proceso cognitivo, requiere competencias de índole constructiva y reconstructiva, cuya consecuencia es que la pedagogía de la escritura y la argumentación exige el cambio del modelo cognoscitivo del docente; el reconocimiento de las competencias del estudiante, su reactivación y desarrollo; y la necesaria personalización del proceso en términos de la responsabilidad y del control consciente con que el estudiante debe asumir su labor (Cárdenas, s.f.).

Al igual que la escritura, la argumentación es un procedimiento en donde las competencias que le son características son las de un saber hacer cognoscitivo e interactivo; es también un proceso que se construye gradualmente mediante la interacción con el otro y es otra dimensión de la escritura que sirve al hombre para comunicarse bajo la premisa de poder exponer o defender sus ideas, por lo tanto, la escritura se constituye en un medio esencial para la argumentación. Por este motivo es importante efectuar prácticas pedagógicas en las cuales la competencia comunicativa generada en la escritura tenga sentido en un contexto real para los estudiantes.

La escritura ejerce en el hombre diferentes habilidades tanto internas como externas, al igual que las competencias pues son la relación entre lo que establece el individuo internamente con lo externo, en su proceso de formación.

La argumentación es un proceso abierto para fortalecer aprendizajes y modelos cognitivos; las competencias son cognitivas, es decir, son sinónimo de aprender y responden a asimilar, procesar la información y establecer habilidades de pensamiento.

Más específicamente, la relación que existe entre la argumentación y la escritura, son las siguientes: las dos son procesos cognoscitivos que implican diversas formas de la interacción; las dos, hacen uso de los campos lógico y analógico; ambas recurren a diferentes maneras del razonamiento; en ambas se manifiestan las diversas facetas: lógico analítica, crítica hermenéutica y estético creativa del pensamiento; y por último, las dos constituyen formas de la acción humana en cuanto suponen la necesidad de sentir, pensar, imaginar y hacer en diversos contextos (Cárdenas, s.f.).

Algunas estrategias pedagógicas del lenguaje se deben orientar hacia el desarrollo de competencias argumentativas, cuyo propósito

es contribuir al perfeccionamiento de los procesos de pensamiento, lectura y escritura.

Como breve conclusión, se podría decir que los tres conceptos se encuentran debidamente interrelacionados, debido a que todos son procesos cognoscitivos y que al igual que la escritura, la argumentación es un procedimiento en donde las competencias, que le son características, son las de un saber hacer cognoscitivo e interactivo.

2.2 La escritura como objeto de enseñanza-aprendizaje.

El proceso de enseñanza aprendizaje durante las últimas décadas ha evolucionado debido a que se fundamenta en las teorías educativas propuestas por algunos exponentes de la psicología y de la pedagogía. Como las analiza Rodríguez (2000), han tenido como finalidad comprender e identificar estos dos procesos, y a partir de ellos, tratar de describir métodos para que la instrucción sea más efectiva.

También, Rodríguez (2000) explica que las teorías del aprendizaje, desde lo psicológico, están asociadas a la realización del método pedagógico en la educación, por lo tanto, el contexto en el que se desenvuelve lo educativo establece los métodos y los estímulos con los que se llevan a cabo dichas teorías; así mis, desde el punto de vista de la psicología, el aprendizaje se da a partir de dos enfoques: del conductista, y del cognitivista, de los cuales se derivan las diversas teorías que la sustentan (Tabla 4).

En cuanto al primer enfoque, el conocimiento se establece a través de la conducta como manifestación externa de los procesos mentales internos, o sea, que a un estímulo le sigue una respuesta y con respecto al segundo, se fundamenta en el constructivismo en donde el aprendizaje tiene una dimensión individual debido a que, si permanece el conocimiento en la mente, el aprendizaje se ve como un proceso de construcción interno de dicho conocimiento (Rodríguez, 2000).

Tabla 4. Teorías educativas de enseñanza aprendizaje

TEORÍA EDUCATIVA	REPRESENTANTES	CARACTERÍSTICAS DE LA TEORÍA
Del procesamiento de la información	Gagné, Newell; Simon, Mayer y Pascual, Leone	El hombre es un procesador de información cuya actividad fundamental es recibir información, elaborarla y actuar de acuerdo con ella. El sujeto no necesariamente interactúa con el medio real, sino que su interacción es con la representación subjetiva hecha de él, por lo que asegura el aprendizaje por procesos cognitivos.
Del cognitivismo	Bartlett. Su máximo representante es Jean Piaget.	Estudia cómo la mente interpreta, procesa y almacena la información en la memoria y funda sus postulados en el hecho de que los niños aprenden mucho en el curso de la infancia, o sea, que los niños poseen estructura organizativa para procesar la información.
Del aprendizaje por descubrimiento.	Jerome S. Bruner	Propicia la participación activa del alumno durante el proceso de enseñanza aprendizaje, a partir de la consideración de que un aprendizaje efectivo depende básicamente de que un problema real se presente como un reto para la inteligencia del alumno motivándolo a enfrentar su solución, y a ir más allá, hasta el fin primordial del aprendizaje que consiste en su transferencia.
Del aprendizaje significativo	David Paul Ausubel	Los docentes crean un entorno de instrucción en el que los alumnos entienden lo que están aprendiendo basado en la transferencia, dejando de lado el aprendizaje memorístico y basándose más en la comprensión de la información, es decir, que los nuevos conocimientos se incorporan en forma sustantiva en la estructura cognitiva del alumno.
Del socio-constructivismo	Lee Vigotski.	Considera que el comportamiento del estudiante está arraigado en la interacción social, ya que en el proceso del desarrollo la sociabilidad desempeña un papel formador y constructor. Los seres humanos tienen la capacidad de combinar y de crear algo nuevo durante todo su ciclo vital.

Fuente. Numiralda, (2008).

La información anterior muestra que la enseñanza aprendizaje está basada especialmente en la obtención de información, la cual es procesada para ser transferida; sin embargo, en este desarrollo entra a ser parte

fundamental la sociabilidad, porque sirve como formador y constructor.

Por otro lado, la Universidad EAN (2012) propone cuatro tipos de aprendizaje (Tabla 5):

Tabla 5. Tipos de aprendizaje

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO	APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS	APRENDIZAJE POR COMPRENSIÓN	APRENDIZAJE AUTÓNOMO
Se da cuando el alumno construye significados que van a enriquecer su conocimiento del mundo físico y social, es decir, que va a relacionar de manera no arbitraria la nueva información con los conocimientos que posee como experiencias previas.	Tiene carácter investigativo lo cual da lugar a que se formulen preguntas que requieren definir, analizar y resolver, por lo tanto, tiende al desarrollo del pensamiento donde se combina la actividad sistemática, independientemente de la búsqueda del estudiante en la resolución de problemas con la asimilación de conceptos planteados por las disciplinas.	La comprensión es la habilidad de pensar y actuar flexiblemente con lo que el estudiante conoce. Es enseñar a aprender de manera comprensiva.	Estimula al estudiante para que sea autor de su propio desarrollo, para que construya por sí mismo su camino, para lograr el conocimiento que ignora, y así mismo, disponer de un método que le permita poner en práctica, de manera independiente, lo que ha aprendido.

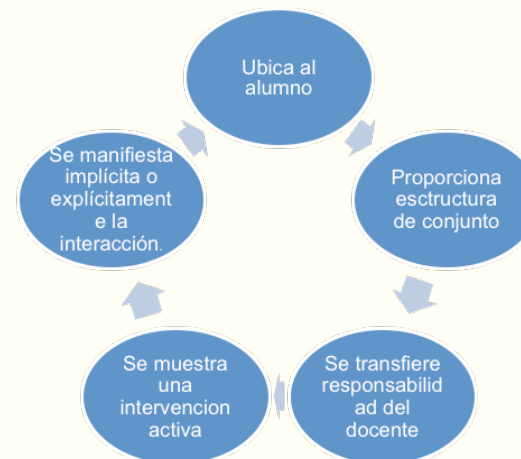
Fuente. Universidad EAN, (2012).

En otros términos y desde una posición constructivista, se establece que los cuatro tipos de aprendizaje se encuentran interrelacionados, que fortalecen el conocimiento para una mejor comprensión del lenguaje escrito.

En el lenguaje escrito existen ciertas estrategias que se utilizan de manera consciente o inconsciente, divididas en dos grupos: las de aprendizaje o cognoscitivas y las estrategias de enseñanza. Estas últimas son fundamentales en el aula por varias razones: primero, porque le permite al alumno escribir en forma autónoma y autorregulada; y segundo, porque se le da un valor a la asesoría que el docente proporciona al alumno para la realización de cualquier escrito (Caldera, 2003).

Rogoff (1984) citado por Caldera (2003, p. 368), sostiene que existen cinco principios generales que caracterizan las situaciones de enseñanza y aprendizaje en la escritura (Figura 1).

Figura 1. Principios generales que caracterizan las situaciones de enseñanza y aprendizaje en la escritura



Fuente. Rogoff, (1984).

Es decir que, las situaciones de enseñanza y aprendizaje en la escritura, son un proceso que comienza a partir del momento en que se ubica al alumno en ese puente que existe entre la información previa de la que dispone, y el nuevo conocimiento, hasta cuando se manifiesta explícita e implícitamente la interacción que habitualmente se puede presentar entre docentes y alumnos, pasando por una serie de pasos que implican proporcionarle al alumno una estructura de conjunto para la realización de la tarea; luego, y de forma gradual, transferirle al alumno la responsabilidad del docente; por último, se muestra una intervención activa por parte del docente y del alumno dado el rol que desempeña el docente como guía del proceso.

Ahora, con relación a la teoría cognoscitivista que aplica a la enseñanza aprendizaje en la lengua escrita, esta permite primero, determinar el objeto de conocimiento, o sea, el lenguaje escrito; segundo, comprender al sujeto que aprende, es decir, a los alumnos; y por último, valorar el papel del docente como mediador del proceso de aprendizaje (Caldera, 2003, p. 368). Lo anterior indica que en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la escritura, existe una fuerte reciprocidad entre alumno y docente debido a que el primero

depende del conocimiento del segundo, y este a su vez, tiene la obligación de suministrar la información que fue adquirida previamente al alumno.

Es importante señalar que la enseñanza y el aprendizaje de la escritura genera una interacción social y el intercambio de opiniones, creándose una escritura con un valor funcional comunitario, por lo tanto, los procesos de planificación, textualización y revisión de los alumnos se dan de forma recíproca, en donde se desempeñan roles simultáneos de lectores y escritores (Caldera, 2003).

Cabe concluir que la escritura, como objeto de enseñanza aprendizaje, cumple con dos perspectivas: es cognitiva, porque se centra en los procesos psicológicos que suceden mientras se escribe; y es social, porque se genera una interacción entre lector y escritor o entre alumno y docente.

2.3 El uso de las TIC en la enseñanza y aprendizaje de la escritura.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han sido un gran agente de cambio para el rediseño de ambientes, condiciones, métodos y materiales didácticos. También han hecho posible la aparición

de nuevos enfoques pedagógicos distintos a los tradicionales, como por ejemplo el funcionamiento de la escuela, los contenidos del currículo, el rol del maestro y los entornos de aprendizaje que se ofrecen al alumno.

Dentro de esos cambios que se han generado en las practicas escolares por las TIC, se encuentra que ha habido un mayor énfasis en la construcción del conocimiento; respeto por los ritmos de aprendizaje y atención a los estudiantes menos aventajados; evaluación más centrada en productos y procesos; mejores condiciones para el trabajo cooperativo; mayor control individual en la selección de contenidos de aprendizaje y mejores posibilidades de integrar la comunicación verbal y visual (Poole, 1999).

Con respecto al impacto de los procesadores de texto en el aprendizaje de la escritura, Poole (1999), puntualizó lo siguiente:

- El alumno presenta una actitud más positiva hacia la escritura y muestra una mayor motivación hacia el tema sobre el cual escribe.
- Mejora la calidad y fluidez de los escritos que produce.
- Demuestra mayor interés para el aprendizaje de la escritura gracias al soporte visual,

auditivo y físico del computador.

- Mejora la motivación para leer lo que ha escrito y demuestra un mayor deseo de seguir escribiendo.
- Presenta mayor disposición para la revisión de borradores, emplea más tiempo en este proceso y hace revisiones más extensas y de mejor calidad.
- Privilegia la dimensión conceptual de la escritura más que la dimensión psicomotriz.
- Muestra mayor preocupación por la calidad de su texto en cuanto a la presentación, diseño, etc.
- Redacta con más fluidez y elabora mejores documentos sobre temas científicos cuando usa el procesador de textos; comete menos errores gramaticales, de puntuación y hace un mejor uso de mayúsculas.

Surge entonces otra dimensión de la escritura con la repercusión de las nuevas tecnologías en la enseñanza de este lenguaje, lo que indica que el uso de las TIC se convierte en otra herramienta generadora de elementos nuevos para el aprendizaje de la escritura, manteniendo sus tres variantes: lo material, lo cognitivo y lo productivo.

Por lo tanto, el mundo virtual ha producido rápidos y profundos cambios en el ámbito de la educación, dando lugar a un nuevo modelo de enseñanza y aprendizaje, entonces, ¿qué son los entornos virtuales de aprendizaje?

Un entorno virtual de aprendizaje, en adelante EVA, es un espacio apoyado en el uso de herramientas de información y comunicación, en donde concurren varios elementos con un propósito fundamental: la formación del estudiante, que implica el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser, específicamente, la construcción del conocimiento (Restrepo, 1999). Los elementos que confluyen en el EVA son: modelos pedagógicos y didácticos, contenidos, plataformas virtuales apoyadas en las redes de comunicación, docentes, estudiantes y las estrategias cognoscitivas y metacognoscitivas que utiliza el alumno.

Dentro del EVA se encuentran las aulas virtuales, que consta de una plataforma o software, y de un ordenador, que permite dictar las actividades en clases y el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje habituales que se requieren para obtener una buena educación, tales como conversar, leer documentos, realizar ejercicios, formular

preguntas al docente, trabajar en equipo, etc.; todo ello de forma simulada sin que exista una interacción física entre docentes y alumnos. Al respecto, Turoff (1995) afirma que una «clase virtual es un método de enseñanza y aprendizaje inserto en un sistema de comunicación mediante el ordenador».

Beltrán Llera (2003) opina que: «los ordenadores pueden apoyar el pensamiento reflexivo de los estudiantes porque les permiten aprender planificando las actividades, controlando sus resultados, evocando lo que ya saben, creando conocimientos nuevos, modificando los viejos, aprendiendo de los errores, consolidando los aciertos, en suma, tomando decisiones respecto a la cadena de la construcción de conocimiento» (p. 13).

Por ello, la tecnología juega un papel fundamental en la construcción formal, estructural y enunciativa de cualquier signo escrito, la innovación y la transformación de los códigos dependen de las características de los materiales e instrumentos con que se escribe, la propia tecnología delimita y concreta las formas gráficas y la composición, pues este lenguaje evoluciona pausadamente en la dirección de facilidad, ajustes gráficos y velocidad de la propia escritura. El espacio escritural

electrónico no tiene restricciones dimensionales comparados con los cuerpos físicos utilizados para la escritura; estas características producen cambios en los principios de codificación, particularmente verbales (Sorokina, s.f.).

Pero, por otro lado, está el uso en los diversos ámbitos virtuales como el chat, las redes, el blog y el wikis, que impone al usuario un tipo de escritura diferente. Barón (s.f.) suscita algunas premisas que sustentan la escritura definida como realidad virtual, ellas son: un tipo de escritura practicada más por la juventud, por eso, en algunos ámbitos como el chat y otros, la escritura se convierte en códigos cerrados y restringidos; la red plantea una escritura horizontal, otorgándole un carácter de espacio para ejercer la libertad; la comunicación por chat no intimida a quienes la practican, se atreve a proponer expresiones inconcebibles y el blog se configura como una comunicación estructurada y personal.

En suma, el entorno virtual ha sido un factor de cambio en el diseño didáctico de la enseñanza y del aprendizaje del lenguaje escrito generado a través de las TIC, que han irrumpido en todos los ámbitos y en todos los niveles educativos, desde el aprendizaje informal hasta el universitario.

2.4 La competencia argumentativa en la escritura en entornos virtuales.

A partir del siglo pasado, la tecnología apresuró su inserción en todas las esferas de la vida con efectos sorprendentes, especialmente, los medios de comunicación masiva hicieron presencia tanto en la vida cotidiana y cultural, como en la profesional, política y social. La escritura, adquirió entonces las alternativas tecnológicas y la palabra se clonó adquiriendo otra configuración tecnológica, virtual (Sorokina, s.f.).

La utilización del conocimiento ha venido siendo aplicado en las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, lo que ha implicado nuevas formas de pensar, por lo tanto, es crucial el rol del docente pero también el rol del estudiante para ejercitar el lenguaje escrito, lo que genera el desarrollo de la competencia argumentativa en entornos virtuales.

Acerca de la competencia argumentativa, el ICFES (1998) establece que esta:

...no sólo debe ser entendida como aquella acción propia del diálogo personal de la relación intersubjetiva, donde el otro puede explicar su punto de vista y ser escuchado y valorado

[...] Es claro que la argumentación en tanto fundada en la interpretación es una acción contextualizada que busca dar explicación a las ideas que articulan y dan sentido al texto (Módulo 9, p. 41).

Por su parte, Pérez (1999) define la competencia argumentativa como aquella que puede manifestar las razones y pruebas para defender opiniones, concepciones o comportamientos, y que explica o sirve de elemento articulador en la búsqueda de alternativas ante los problemas.

Entender la competencia argumentativa es justificar un punto de vista o simplemente es persuadir.

La escritura de textos argumentativos implica la activación de habilidades cognitivas como explicar, justificar, argumentar y otros, por eso, es necesario enfatizar en el manejo de los contenidos para razonar, y de las estrategias específicas de la argumentación para que el estudiante logre aplicarlas adecuadamente, lo que incide en el aprendizaje de la composición de textos adecuados.

Desarrollar la competencia argumentativa implica que antes se lleven a cabo procesos de interpretación y de proposición adecuados.

Procesos que se dan cuando el hombre tiene la habilidad de poder describir, analizar y explicar las concepciones que giran alrededor de los fenómenos que son propios de la naturaleza humana; entonces, en la medida que se determina esta comprensión, se facilita el proceso de argumentación, en donde se pueden plantear juicios e hipotetizar conceptos, con lo cual se desarrolla la proposición como proceso que permite interactuar y confrontar intersubjetivamente, entre individuos, el conocimiento que ha ido transformando a partir de sus percepciones (Universidad EAN, 2012).

El hombre vive inmerso en un contexto argumentativo, y como lo afirma Atehortua (2006), se convierte en parte esencial de su convivencia, de ahí que trasciende del ámbito educativo para ser llevado al entorno virtual donde pone a prueba sus conocimientos previos y los adquiridos con respecto a un determinado tema o situación, pues un sistema educativo basado en competencias debe proveer de estrategias que mejoren el conocimiento.

Continuando con Atehortua (2006), se puede manifestar que existe un déficit en el saber teórico y técnico de la competencia argumentativa que afecta la producción tanto oral como escrita propia de un estudiante,

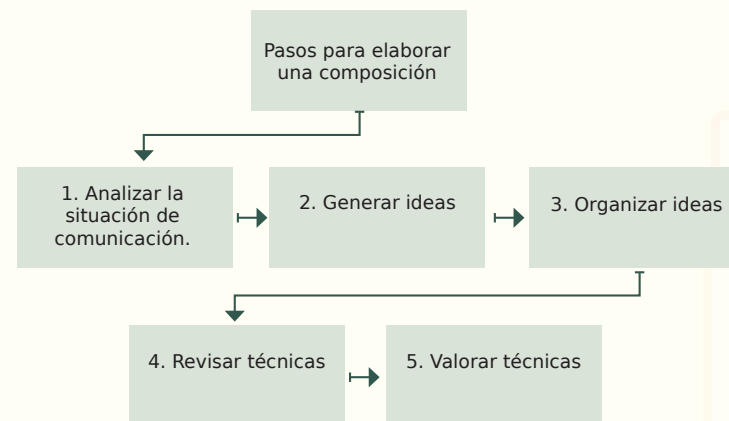
que incide de manera significativa en sus actividades académicas, laborales y sociales, y en su desarrollo personal, pues no posee un conocimiento aceptable para aplicar dicha competencia, lo que genera dificultades al momento de medir los conocimientos. Es ahí donde radica la importancia de inducir al estudiante en la competencia argumentativa y para ello debe constituirse en un propósito académico en todos los planes y programas, además, es un factor determinante en los procesos de la investigación, pues intentar la introducción progresiva de técnicas y estrategias de trabajo de esta competencia en las unidades académicas, es potenciar el pensamiento crítico y creativo.

De otra parte, para que la competencia argumentativa en la escritura sea aplicada en entornos virtuales, Loaiza (2012) propone algunos pasos que contribuyen al desarrollo de esta competencia. Se tiene, por ejemplo, que se debe utilizar la lectura como un medio de argumentación con el fin de que el estudiante pueda identificar su punto de vista y el de otras personas; que le sirva la lectura para fundamentar la argumentación; que la escritura y la lectura sean utilizadas como mecanismos para argumentar sus propios puntos de vista y

poder conocer el de los otros, y por último, el papel que tome el docente, que se convierta en una de las principales motivaciones para que el estudiante desarrolle de manera significativa la competencia argumentativa.

También, para un mejor desarrollo de la competencia argumentativa en la escritura, es importante tener en cuenta los cinco pasos que propone Flower (1989) (citado por Caldera, 2003, p. 366) para elaborar una composición (Figura 2).

Figura 2. Pasos para elaborar una composición



Fuente. Flower, (1989).

De acuerdo con lo representado anteriormente, se advierte que en el paso 1 el alumno debe hacerse una serie de preguntas de lo que quiere escribir, tales como, ¿quién lo va a leer? ¿Cuánto conoce del tema? entre otras; en el paso 2, debe realizar una lluvia de ideas sobre un tema específico; en el paso 3, debe utilizar diferentes técnicas como esquemas, mapas conceptuales, etc.; en el paso 4, debe examinar el texto en ortografía, gramática, etc. y en el paso 5, el alumno debe leer y releer el escrito de forma minuciosa con el fin de verificar si quedó bien realizado.

Así entonces, lo que propone Flower son los pasos básicos fundamentales para iniciar y así elaborar cualquier escrito, llámese composición, argumento, texto, artículo u otro, con lo cual va a dar un buen direccionamiento al escritor, encausándolo hacia el objetivo propuesto. Estos pasos son de vital importancia en la enseñanza debido a que en muchas ocasiones los alumnos carecen de esta información, motivo por el cual no se sienten motivados para escribir.

En este sentido, siguiendo a Atehortua (2006), se puede afianzar la competencia argumentativa en la escritura en entornos virtuales invitando al alumno a participar y dar su opinión, pero que eviten el uso de conceptos abstractos dándole la posibilidad de construir su

razonamiento a partir del diálogo espontáneo o el debate abierto, provocando e incitando a la discusión, estimulándolo para que justifique sus propias opiniones y creencias, pero en ningún momento, tratar de monopolizar el diálogo escrito; tampoco insistir en que el alumno discuta sobre el problema hasta que encuentre una o varias respuestas, animarlo a pensar por sí mismo, a razonar desde su propio entendimiento y cuestionar sobre cualquier tema, con el fin de lograr el desarrollo de la destreza del pensamiento crítico, es decir, ayudarlo para que construya nuevas ideas y descubra nuevas significaciones, todo mediante el lenguaje escrito.

En resumen, la utilización de un entorno virtual de aprendizaje ofrece la oportunidad de una mayor exposición a situaciones en donde es necesario escribir, desarrollando la competencia argumentativa, en donde el alumno puede objetar, cuestionar, contradecir sobre algún tema, al igual que la habilidad de la reflexión y el análisis.

3. Conclusiones

Los tres conceptos se encuentran debidamente interrelacionados debido a que todos son procesos cognoscitivos, y que al igual que la escritura, la argumentación es un procedimiento en donde las competencias que le son características, son las de un saber hacer cognoscitivo e interactivo.

La escritura, como objeto de enseñanza aprendizaje, cumple con dos perspectivas: es cognitiva, porque se centra en los procesos psicológicos que suceden mientras se escribe; y es social, porque se genera una interacción entre lector y escritor o entre alumno y docente.

El entorno virtual ha sido un factor de cambio en el diseño didáctico de la enseñanza y del aprendizaje del lenguaje escrito generado a través de las TIC, que han irrumpido en todos los ámbitos y en todos los niveles educativos, desde el aprendizaje informal hasta el universitario.

La utilización de un entorno virtual de aprendizaje ofrece la oportunidad de una mayor exposición a situaciones en donde es necesario escribir, que sirve para desarrollar la competencia argumentativa, en la cual, el

alumno puede objetar, cuestionar y contradecir sobre cualquier tema, al igual que tener la habilidad de la reflexión y el análisis.

4. Referencias bibliográficas

- Arias, D. (2016). La escritura como proceso, como producto y como objetivo didáctico. Tareas pendientes. Universidad de Salamanca y UQAM. Recuperado de: <http://www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4736534.pdf>, p. 46.
- Atehortua, M. C. (2006). Acercamiento a la competencia argumentativa en los alumnos del cley 3-4 de la institución educativa Santo Tomás de Aquino. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. Medellín. Recuperado de: <http://www.ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/768/1/PA0613.pdf>, p. 45.
- Bachelard, G. (2013). Teoría de la argumentación. Recuperado de: <http://uru-filosofia.jimdo.com/2º-bachillerato/teoria-de-la-argumentacion/>
- BARÓN, O. (s.f). La escritura y los entornos virtuales. Recuperado de: <https://www1.unibague.edu.co/avaconews/?p=12514>
- Beltrán, J. (2003). Enseñar a aprender. Conferencia de Clausura del segundo Congreso de EDUCARED. Recuperado de: <http://www.ucm.es/info/psicevol/CURRICULUMS/ENSENAR%20A%20APRENDER.htm>.

- Beltrán, J. A. (2003). Cómo enseñar con tecnología. En J. M^a. Martín Patino, J. A. Beltrán y Luz Pérez: Cómo aprender con Internet. Madrid: Foro Pedagógico de Internet.
- Björk., y Blomstand (2000). s.t Recuperado de: http://www.cepazahar.org/.../LA_ESCRITURA_Y_SU_ENSEÑANZA2.doc
- Caldera, R. (2003). El enfoque cognitivo de la escritura y sus consecuencias metodológicas en la escuela. Universidad de los Andes. Revista Educere 6(20), enero a marzo.
- Cárdenas, B. (2004). Una propuesta didáctica para motivar el interés por la escritura en las clases de ELE. Cuba: Universidad de Ciego de Ávila. Recuperado de: <http://www.rieoei.org/experiencias75.htm>
- Cárdenas, A. (s.f.). Escritura, argumentación y competencias. Departamento de Lenguas. Universidad Pedagógica Nacional. 18 p.
- Cepeda, P. N. (2015). La escritura como proceso vs. la escritura como producto. Recuperado de: <http://www.cejaveriana.wordpress.com/.../escritura-como-proceso...escritura>.
- De Zubiria, J. (2014). Cómo diseñar un currículo por competencias. Bogotá: Editorial Magisterio. Instituto Alberto Merani. pp. 187-209.
- Del Valle, N. (2008). Teorías educativas. Recuperado de: <http://prendizajesparacompartir.blogspot.com/p/teorias-educativas.ht>
- Dolz, J. (1994). Escribir textos argumentativos para mejorar su comprensión. Recuperado de: <http://www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2941568.pdf>, pp.
- Enríquez, C. (s.f). La enseñanza de la escritura en entornos virtuales. Recuperado de: <http://www.puertasabiertas.fahce.unlp.edu.ar/.../la-ensenanza-de-la-escritura-en>
- Henao, O. y Ramirez, D. A. (2006). Propuesta didáctica para la enseñanza de la lectura y la escritura con un enfoque socio-constructivista y apoyada en tecnologías de comunicación y de información. Medellín: Universidad de Antioquia. Recuperado de: http://www.academia.edu/.../PROPUESTA_DIDÁCTICA_PARA_LA_ENSEÑ
- ICFES (1998). Módulo 9. Recuperado de: <https://www.icfes.gov.co>
- Loaiza, D. M. (2012). El rol del maestro en el desarrollo de la competencia argumentativa. Recuperado de: <http://www.130.211.114.10/.../el-rol-del-maestro-en-el-desarrollo-de-la-competencia>
- Luria, A.R. (1984). Consciencia y lenguaje. Madrid: Visor
- Mosterín, J. (1993). Teoría de la escritura. (s.c): Icaria Editorial, p. 383.
- Osorio, L. M. (2006). Competencia argumentativa y estrategias metacognitivas. Intervención pedagógica en educación superior. Tercer encuentro regional sobre la lectura y la escritura en la educación superior. Experiencias significativas en el aula de clase. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana. Recuperado de: <https://www.media.utp.edu.co/.../propuesta-colegiaturapdf-xnW2T-articulo.pdf>
- Piaget, J. (1975). Seis estudios de psicología y pedagogía. Barcelona: Seix Barral Ediciones, S.A.

Poole, B. (1999). Tecnología educativa. Madrid: Editorial McGraw Hill.

Rodriguez, M. (2000). El proceso de aprendizaje y las teorías educativas. Recuperado de: <http://sensei.lsi.uned.es/~miguel/tesis/node14.html>

San juan, M. A., García, R. D., Alpízar, R., Baños, R., Morales, R., Jiménez, B. (2010). La educación centrada en competencias. Una mirada reflexiva desde la teoría. Revista Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos Medisur; 8(6) especial, ISSN:1727-897X

Sánchez, C. (s.f). La lectoescritura. Recuperado de: http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/.../CARMEN_SANCHEZ_1.pdf

Sorokina, T. (s.f.). Escritura, lectura y redacción en los entornos tecnológicos, el impreso y el virtual. Recuperado de: https://www.academia.edu/.../Escritura_lectura_y_redacción_en_los_entornos_t

Universidad EAN (2012). Modelo educativo, formación en competencias. Bogotá: Universidad EAN.